

## Minuta Reunión Plenaria Enero 2022

### / Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.
4. Red Cuidarte+.
5. Observatorio de Seguridad Vial MGP.
6. Subsecretaría de Movilidad Urbana MGP.

Vía mail la Arq. Adriana Olivera de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP anticipó que por compromisos laborales no podrá asistir.

### / Orden del día

| Noticias, publicaciones y eventos.

| Cronograma de trabajo 2022.

### / Desarrollo de la reunión

Al inicio de la reunión el **Sr. Hernán Rossi y la Sra. Alejandra Eguidi, de AMPAS**, solicitaron la palabra para disculparse por no haber podido asistir a las celebraciones del Día de la Salsa, por motivos de salud.

En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** invitó al Sr. Gustavo Parra a que comparta con los asistentes un resumen de lo vivido dichos días, a los que él encontró como muy positivos.

Por su parte, el **Sr. Gustavo Parra, de la Red Cuidarte+**, señaló que si bien el primer día en la Plaza del Agua hubo problemas técnicos que obligaron a suspender, éstos sirvieron para ajustar detalles para que la jornada principal se pueda celebrar tal lo programado. Asimismo, aprovechó la oportunidad para agradecer, tanto a la CASV como a la Secretaría de Cultura, al Emvial y demás reparticiones municipales que brindaron apoyo y asistencia.

El **Subsecretario Dante Galván** encontró cada día muy interesante, resaltando la actividad de lanzamiento que se hizo en la rambla el día jueves e invitó a la Sra. Estela Migliorino, quien asistió dicho día a compartir su parecer.

De esta manera, la **Sra. Estela Migliorino, de la Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires**, agradeció la invitación y señaló que para ella fue un gusto ser parte independientemente de haber ido representando a la institución a la que pertenece. Rescató que el encuentro personal, en un contexto de celebración le permitió conocer y acercarse de otro modo a Gustavo, su esposa y Mónica Jenkins. Agradeció asimismo a la Coordinación de la CASV haber puesto a disposición todos los recursos necesarios para que la comisión pueda tener participación.

Coincidiendo con la Sra. Estela Migliorino, la **Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV**, agradeció la invitación a participar de las celebraciones del Día de la Salsa, considerando que independientemente del compromiso laboral, fue muy satisfactorio a nivel personal.

## | Noticias, publicaciones y eventos

La **Arq. Gabriela Funes Balza**, de acuerdo al Orden del Día hizo un breve repaso por las Noticias, Publicaciones y eventos.

En tal sentido, indicó que la reunión plenaria del mes de diciembre, celebrada presencialmente en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, además de permitir el reencuentro entre los representantes de las instituciones miembro, dio la posibilidad de que el trabajo de la CASV llegue a los medios de comunicación. Señaló que las publicaciones omitieron incluir a la Red Cuidarte+ en el listado de instituciones, y que dicho error ya fue advertido al área de prensa y comunicación municipal y corregido en la próxima gacetilla a publicar.

Asimismo, se presentaron las diferentes saluciones recibidas para fin de año, señalando que todas tuvieron como denominador común el mensaje referido a celebrar responsablemente, sin combinar el consumo de alcohol y la conducción.

Entre las noticias a comunicar, se incluyó la reunión mantenida a principio de mes con representantes de Maltería Quilmes, y se hizo un breve repaso de los temas tratados en la misma. Se indicó que de acuerdo a lo consensuado en dicho encuentro, queda pendiente la definición del cronograma de fechas conmemorativas y de eventuales acciones a llevar delante de manera conjunta. En tal sentido, se propuso que, una vez que dicho cronograma esté establecido, se organice una segunda reunión para su puesta en común.

A continuación se retomó el tema del Día de la Salsa y se presentaron los resultados de la encuesta desarrollada durante la jornada destinada a la concientización. Se indicó que si bien se realizó un total de 11 encuestas, considerando una muestra pequeña, su realización fue útil para tener un primer acercamiento a la opinión pública y cierta verificación respecto a la percepción respecto a la responsabilidad de “los otros” y la responsabilidad propia.

Asimismo se señaló que la encuesta sirvió de disparador para conversar de manera más amplia sobre la temática de la seguridad vial así como para acercar el trabajo de la CASV a la gente. En tal sentido se pusieron como ejemplo:

- > la encuesta que se realizó a una maestra de la ciudad de Tucumán que encontró muy útil el link de acceso al Calendario de la Seguridad Vial para organizar actividades con sus alumnos,
- > la encuesta que se realizó a un joven de cerca de 30 años, que indicó que si bien procura respetar las normas, no siempre le es posible dado el contexto, como por ejemplo al momento de dar prioridad de paso en las esquinas ante conductas desaprensivas de los otros conductores.

En este punto la Arq. Gabriela Funes Balza, invitó al Secretario Dante Galván a compartir sus pareceres al respecto.

En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** encontró relevantes dos reflexiones:

- > Existe una percepción más crítica del propio entorno.
- > Existe una percepción más crítica de la conducta del otro que de la propia, incluso en los momentos que se asume falta de cumplimiento, dicha responsabilidad es depositada en el entorno y no en las elecciones personales; demandando reforzar las acciones de concientización.

Retomando la presentación de las noticias, la Arq. Gabriela Funes Balza, presentó preliminarmente los resultados de la encuesta extendida publicada en la página web de la CASV y difundida a través del Facebook de Movilidad Urbana. Señaló que hasta el momento se recibieron 3 respuestas, lo que desafía a los integrantes de la comisión a darle mayor difusión. Señaló que, sin embargo, la publicación de la misma en las redes sociales de la Subsecretaría dio pie a una interacción con los vecinos, quienes dejaron una serie de comentarios referidos tanto a temáticas específicas de seguridad vial, como a aquellas relacionadas con la gestión municipal. Se propuso dejar pendiente el análisis de respuestas hasta tanto la muestra pueda ser considerada representativa.

A continuación se hizo un repaso por las publicaciones compartidas durante el mes, resaltando aquellas que incluían estadísticas referidas a víctimas viales.

En este punto, el **Subsecretario Dante Galván**, presentó los números preliminares de personas fallecidas en General Pueyrredón, de acuerdo a información del Observatorio de Seguridad Vial OSV y de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Asimismo se presentaron los datos comparativos a nivel provincial y nacional publicados por ésta última y por la Asociación Luchemos por la Vida.

Destacó que las tasas de mortalidad cada cien mil habitantes se obtuvieron con datos de población del Censo 2010, momento en el cual el partido de General Pueyrredon registraba una población de seiscientos cincuenta mil habitantes, e indicó que se estima que la misma alcanza ya el millón. Señaló que el partido de General Pueyrredon tiene la particularidad de que la ciudad de Mar del Plata presenta una fluctuación poblacional en los meses de verano.

Indicó asimismo, que resta un encuentro con la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito local, a fin de unificar criterios y comparar la información que disponen éstos y el OSV, para llegar a un número común legitimado por unos y otros.

Complementando lo dicho por el Subsecretario Dante Galván, la **Arq. Gabriela Funes Balza** consideró que si bien las tasas de mortalidad sirven para tener un índice comparable entre las diferentes jurisdicciones, pueden sufrir de una cierta imprecisión en función de la capacidad de recolección y gestión de información de cada una de éstas, siendo que no todas disponen de observatorios.

Continuando la presentación, se expusieron los comentarios recibidos en el Facebook de movilidad urbana en ocasión de haber difundido la encuesta mencionada precedentemente, así como un requerimiento recibido vía mail. En tal sentido se informó que todos los comentarios referidos a cuestiones de gestión municipal fueron re-direccionados a las dependencias correspondientes.

En un impase de la reunión, por motivos técnicos, el **Subsecretario Dante Galván**, confirmó a la Sra. Mónica Jenkins que recibió el requerimiento referido a carga y descarga en la zona del centro comercial Calle Güemes y que se pondrá en contacto con ella para organizar una reunión para tratar este tema.

### **| Cronograma de trabajo 2022**

Tal lo acordado en la reunión plenaria de diciembre, desde la Secretaría de la CASV se confeccionó un cronograma tentativo para programar el trabajo de ésta durante el primer semestre de 2022.

El tal sentido, la Arq. Gabriela Funes Balza señaló que el mismo fue desarrollado en función a tres categorías principales:

- > Acciones a desarrollar plenariamente.
- > Acciones a desarrollar por la Subcomisión Técnica.
- > Acciones a desarrollar por la Subcomisión de Concientización.

Referencialmente, se incluyó el Programa de Educación y Concientización Vial en proceso de desarrollo por la gestión municipal, al que la CASV podría sumarse, así como las fechas conmemorativas de seguridad vial, con el fin de definir sobre cuáles trabajar.

En cuanto al proyecto "Áreas calmas para la convivencia", el **Sr. Gustavo Parra** propuso que la generación de tipologías se realice a través de un proceso participativo que incluya a actores sociales educativos y gastronómicos.

En tal sentido, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, propuso que se podría llegar a una predefinición interna que luego sea puesta a consideración participativamente.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván**, indicó, aun sin descartar la realización de un proceso participativo, que ésta implica una complejidad que podría retrasar el avance del proyecto, al mismo tiempo que la misma se debería hacer de modo tal de no prestarse a confusión respecto a quien convoca y a la función de la CASV. Consideró que habrá que trabajarlo.

En función de lo dicho hasta el momento el **Sr. Gustavo Parra** señaló que asimismo, si se quisiera convocar a la comunidad educativa, ésta retoma sus actividades hacia fines de febrero, principio de marzo.

Mientras que la **Arq. Gabriela Funes Balza** indicó que tal condicionante de fechas, podría dar la posibilidad a seguir avanzando de manera interna en el proyecto previo a la realización del proceso participativo.

Sumándose a la charla, la **Sra. Estela Migliorino** propuso incluir al entorno de los establecimientos educativos, no sólo a alumnos y docentes.

En cuanto al Monitoreo de la prueba piloto de las zonas de detención exclusiva de motos, el **Subsecretario Dante Galván** indicó que la definición de fechas del mismo estará supeditado a la disponibilidad de recursos del IPSIBAT.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván** propuso avanzar en la grabación y edición de las charlas de seguridad ciclística a fin de poder presentarlas en el mes de junio, en la conmemoración del día internacional de la bicicleta, en el marco de las acciones que se están previendo desarrollar desde el Ejecutivo Municipal.

La **Sra. Estela Migliorino**, aun reconociendo cierta cercanía con la fecha, propuso la organización de un evento tipo maratón para el 5 de marzo, en conmemoración del Día de la Conciencia Ciudadana y Respeto al Próximo en el Tránsito.

Mientras que la **Sra. Mónica Jenkins** encontró muy oportuna para utilizar en las acciones a desarrollar en torno a la movilidad ciclista, la frase “en la bici va una vida”.

En cuanto a la propuesta de la **Sra. Estela Migliorino**, el Subsecretario Dante Galván propuso como alternativa la realización de una jornada de concientización que podría desarrollarse en plaza España o algún otro espacio público representativo.

Mientras que el **Sr. Gustavo Parra** propuso como alternativa la realización de alguna acción on-line, de tipo concurso.

El **Subsecretario Dante Galván** encontró más apropiada la realización de un evento presencial o de tipo mixto.

Al respecto, la **Arq. Gabriela Funes Balza** propuso que dicha actividad se realice de forma abierta, favoreciendo la participación de las instituciones miembro de la CASV, el municipio, Defensa Civil, etc.

Complementariamente, la **Sra. Mónica Jenkins** propuso tener participación como CASV en la maratón próxima a desarrollarse en la ciudad de Tandil, de la que participa un gran número de marplatenses.

Respecto del programa de concientización y educación vial proyectado por el Ejecutivo Municipal, el **Sr. Gustavo Parra** le solicitó al Subsecretario Dante Galván si podía dar mayores precisiones.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que aún se está definiendo y debatiendo al interior del gabinete municipal, pero que en principio implicaría el trabajo en la concientización sobre seguridad vial durante todo el año con un evento de cierre sobre el mes de octubre. Señaló asimismo que dicho programa excede a la Subsecretaría a su cargo e implica el trabajo coordinado de diversas secretarías.

La **Arq. Gabriela Funes Balza** consideró que una vez que estén establecidos los lineamientos generales del mismo, la CASV podría definir cómo sumarse a dicho programa. En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** coincidió en tal afirmación, entendiendo que dicho programa estará sustentado en la idea de construcción colectiva, coordinando las acciones abordadas por diversas instituciones y empresas, tales como la misma CASV, Maltería Quilmes, las aseguradoras agrupadas en AMPAS, etc.

El **Sr. Gustavo Parra** propuso como una acción posible, la organización de un flashmob.

Llegando al final de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza** propuso enviar vía mail el cronograma preliminar y fijar reuniones de concientización y técnica para la semana próxima en fecha a definir.

La **Sra. Alejandra Eguidi** solicitó la palabra para comunicar que de acuerdo a lo establecido en una reunión previa, AMPAS quedó en contacto con el Subsecretario Martín Ferlauto con el objeto de firmar un convenio de colaboración.

Al respecto el **Subsecretario Dante Galván** encontró oportuno clarificar el alcance de dicho convenio, así como formalizar los mecanismos para intercambio de información.

El **Sr. Hernán Rossi** señaló que ya empezaron a trabajar desde AMPAS en organizar la información factible de ser transferida y anticipó que se encontraron con dificultades imprevistas que están en proceso de intentar resolver.

En línea con esto, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que en otro período se había querido gestionar tal información y que estos temas no pudieron ser resueltos.

Incorporándose a la conversación, el **Arq. Agustín Iturbe, Director Coordinador del Observatorio de Seguridad Vial** consultó a quiénes se le estaba pidiendo tal información, a lo que el **Sr. Hernán Rossi** le respondió que a los que participaron de la reunión.

### **/ Archivos adjuntos**

CASV. Plenaria enero. Documento de trabajo.

CASV. Cronograma 2022.